

# Conferencia General

**GC(SPL.3)/8**  
27 de enero de 2023

**Distribución general**  
Español  
Original: inglés

## **Tercera reunión extraordinaria**

Punto 3 del orden del día provisional  
(GC(SPL.3)/1)

# Examen de las credenciales de los delegados

## **Texto de la comunicación de fecha 26 de enero de 2023 recibida de la Misión Permanente de la República Islámica del Irán ante la Oficina de las Naciones Unidas y otras Organizaciones Internacionales con Sede en Viena**

La Misión Permanente de la República Islámica del Irán ante la Oficina de las Naciones Unidas y otras Organizaciones Internacionales con sede en Viena saluda a la Secretaría del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) y tiene el honor de comunicarle que, en relación con la labor de la Mesa de la Conferencia General y el informe de la Comisión de Verificación de Poderes de la tercera reunión extraordinaria de la Conferencia General del OIEA, la delegación de la República Islámica del Irán desearía dejar constancia de su postura de principio acerca del informe de la Comisión de Verificación de Poderes de que el hecho de que se sume al consenso sobre este punto del orden del día no constituirá en ningún caso el reconocimiento del régimen israelí.

La Misión Permanente de la República Islámica del Irán pide que esta reserva quede debidamente reflejada en los informes de la tercera reunión extraordinaria de la Conferencia General.

La Misión Permanente de la República Islámica del Irán ante la Oficina de las Naciones Unidas y otras Organizaciones Internacionales con sede en Viena aprovecha esta oportunidad para reiterar a la Secretaría del Organismo Internacional de Energía Atómica la seguridad de su distinguida consideración.

**Viena, 26 de enero de 2023**

**(Sello)**